



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 1º SEMESTRE ÁLBUM GRÁFICO (OPTATIVA)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Álbum Gráfico
Tipo	optativa
Materia	optativa
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	4º_1er semestre
Nº créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	3,5+1,5 ADD
Horario de impartición	Lunes de 12:00 a 13:40 ADD: de 13:40 a 14:30 Jueves de 12:00 a 13:15 ADD: de 13:15 a 13:40 Este horario rige tanto en la semana presencial como en la de trabajo en casa
Departamento	Hª y Ciencias Sociales Aplicadas al Diseño Proyectos y Técnicas de Diseño Gráfico

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Raquel Garrido	raquelgarridoesda@gmail.com	A,B,C
Carmen Morales	cmorales@esda.es	

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

El **álbum ilustrado** puede considerarse como una manifestación de arte visual. Está compuesto por imágenes impresas y afianzado en la estructura de libro, cuya unidad es la página, la ilustración es primordial y el texto puede ser subyacente.

Los métodos utilizados en la realización de imágenes son variados: técnicas tradicionales, digitales, fotografía, estampación, collage... y el destinatario final puede ser tanto un niño como un adulto.

El objetivo principal de la asignatura es que el alumno entienda dichos conceptos en toda su dimensión a través de la realización práctica de su propio álbum (completa o parcialmente); desde el origen de la idea y los primeros bocetos e ilustraciones, pasando por las fases de diseño tipográfico y editorial, hasta la preparación final para su edición y la realización de la maqueta final del mismo.

En la optativa se incluye una parte en la que, a través de ejemplos y casos prácticos, se explicarán los aspectos fundamentales que afectan al proyecto de un álbum (concepto, características, partes, autores y tendencias estilísticas actuales, tipos de ilustraciones, técnicas y aspectos narrativos). Dichos conocimientos se aplicarán en la realización práctica del álbum.

2.2. Contextualización

En la actualidad son muchos los diseñadores gráficos que se internan en la disciplina de la ilustración y, en concreto, del álbum gráfico. Esta asignatura prepara a los alumnos con inquietudes en el mundo editorial para poder desempeñar dichos trabajos.

3. CONTENIDOS

Definición y realización de proyectos de ilustración.
Técnicas para la generación y visualización de ideas.
Los recursos de la imagen gráfica. Connotaciones y expresividad de las diferentes técnicas.
Campos de aplicación de la imagen gráfica en el diseño. Ilustración editorial, Evolución del álbum gráfico.
Estilos, movimientos, tendencias y principales creadores en la actualidad.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG- 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

- CG- 3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG- 5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG- 6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- CG- 7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG- 11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG- 13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- CG- 15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG- 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- CG- 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG- 20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

4.2. Transversales

- CT- 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT- 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT- 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT- 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT -13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDG-1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CEDG-3 Comprender y utilizar la capacidad del significado del lenguaje gráfico.

CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.

CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

CEDG-7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.

CEDG-8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

CEDG-9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.

CEDG-12 Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos.

CEDG-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.

CEDG-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite, durante la semana de trabajo no presencial.

5.2. Desarrollo

Exposiciones teóricas con apoyo de material audiovisual, impreso y bibliográfico.
Supervisión y puesta en común de los contenidos generados por los alumnos.
Desarrollo y elaboración de propuestas a partir de unos objetivos básicos preestablecidos.
En la ejecución de ejercicios prácticos, seguimiento individualizado del trabajo del alumno, orientación mediante documentación y análisis de ejemplos gráficos relacionados.
Identificación de los problemas a solucionar dentro del proyecto, tanto a nivel formal, como funcional y de producción.

Recomendación de libros, visitas a exposiciones y actos relacionados con los contenidos y participación en actividades relacionadas con el entorno de la imagen gráfica.

Se potenciará especialmente la capacidad del alumno para experimentar con técnicas y recursos en busca de nuevos registros expresivos siempre en base a la eficacia comunicativa.

Las tareas más complejas para el alumno se realizarán durante la semana presencial

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
-------------	-------

Actividades dirigidas	
Clases teóricas	22
Clases prácticas	31
Presentación de trabajos y proyectos	5,5
Realización de exámenes y revisión	
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	
Preparación y realización de trabajos	82
Asistencia a exposiciones o conferencias	8
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150

5.4. Actividades evaluables

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de una prueba final teórico -práctica en el caso de que se observen deficiencias en la atención e interés por la asignatura, así como por faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

Actividades prácticas evaluables (trabajos individuales):

1. Realización parcial o completa de un álbum ilustrado infantil, juvenil o para adultos: concepto, secuenciación, storys y maqueta final, atendiendo tanto a los aspectos de diseño gráfico como a los de producción editorial. Defensa oral del proyecto

Trabajos autónomos de tutoría:

1. Análisis individual pormenorizado de un álbum ilustrado y su exposición oral.
2. Análisis crítico y exposición oral individual.

Evaluación final semestre

En caso de que el alumno no haya presentado, aprobado o superado las competencias correspondientes a la asignatura antes de finalizar el semestre deberá realizar:

Prueba individual final escrita basada en preguntas de desarrollo o textos breves. Incluida en la planificación de exámenes del centro.

Entrega de todos los trabajos teóricos y proyectos prácticos realizados en clase y en ADD.

Defensa oral.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor todos los ejercicios teóricos y prácticos requeridos durante el mismo.

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

5.5. Referencias Bibliográficas

Bibliografía general:

ARIZPE E. y STYLES, M. (2004). *Lectura de imágenes*. México: F.C.E

IVINS, W.M. (1975) *Imagen impresa y conocimiento* Barcelona: G.G.

Bibliografía específica:

COLOMER, T. (2002) *Siete llaves para valorar las historias infantiles*. Salamanca:

Fundación Germán Sánchez Ruipérez,

DURAN, T. *Leer antes de leer* Anaya

DURAN, T. (2000) ¿Qué es un álbum? en *iHay que ver! Una aproximación al álbum*

ilustrado. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, , (p.13- 61)

EISNER, W: *La narración gráfica* Norma Editorial

GARCÍA MÁRQUEZ, G.. *Cómo se cuenta un cuento*. Ollero y Ramos

GARRIDO, R. (2019) *Texto e imagen: la experiencia lectora en el álbum infantil ilustrado*.

Cenlit

PROPP, V. (1998) *Morfología del cuento*. Madrid :Akal

SALYSBURY, M. (2005) *Ilustración de libros para niños*. Barcelona: Acanto

ZAPARAÍN, F., GONZÁLEZ, L.D. (2010) *Cruces de caminos. Álbumes ilustrados construcción y lectura* Salamanca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Soportes gráficos, libros y álbumes ilustrados infantiles y para adultos.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se aplicarán sobre las actividades descritas en el **punto 5.4**.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

La resolución adecuada requiere:

El conocimiento y control de los recursos propios de la ilustración. Utilización de las diferentes técnicas y uso eficaz de las mismas.

El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos y su aplicación práctica. El estudio previo realizado en cada propuesta: documentación, bocetos... La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación previas.

La calidad técnica y formal del trabajo presentado, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos.

El cuidado y madurez en la presentación física de los trabajos.

La creatividad en las soluciones propuestas.

La capacidad de experimentación con materiales y técnicas.

La adecuación de las propuestas al planteamiento del trabajo en el que se inscribe. La atención no sólo a valores plásticos sino también de eficacia comunicativa, presentación y posterior reproducción del proyecto en su totalidad.

En el caso de poder llevarse a cabo, la organización de contenidos y capacidad de síntesis en la presentación pública del propio trabajo, y las aportaciones en relación a los trabajos ajenos.

EJERCICIOS TEÓRICOS Y TRABAJOS AUTÓNOMOS

Una resolución adecuada requiere:

La madurez y grado de autonomía del alumno a la hora de abordar los trabajos propuestos en tutoría, en la capacidad de selección de la información gráfica o teórica relevante para el trabajo y en el nivel de interpretación personal de la misma..

Claridad en el análisis y en la justificación de opiniones y conclusiones.

En las memorias o informes escritos (bien correspondan a ejercicios prácticos o teóricos) se valorará el nivel de expresión e interpretación personal del alumno de la documentación utilizada, el uso correcto de los términos, la secuenciación adecuada de ideas expuestas de manera clara y ordenada.

La ortografía.

La corrección en las reseñas tanto de la bibliografía consultada como de las páginas web u otros recursos utilizados.

A NIVEL GENERAL:

El interés por la asignatura, la actitud, asistencia y puntualidad.

La participación en clase y el esfuerzo en el ejercicio de la argumentación razonada y juicio crítico ante las manifestaciones de la cultura gráfica, hacia el propio trabajo y el de los demás.

El uso correcto de la terminología relacionada con la asignatura.

La capacidad de reacción frente a los imprevistos.

El respeto a los plazos fijados en la entrega de los trabajos.

La asistencia a exposiciones, conferencias, charlas u otro eventos relacionados con la asignatura y con la materia en general.

La entrega de trabajos, piezas y/o proyectos originales que en ningún caso vulneren los derechos de imagen y/o autor según la legislación vigente.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El trabajo práctico desarrollado en clase, realización de parte de un álbum gráfico (cubierta, guardas y tres dobles páginas interiores), supondrá el 60% de la calificación final obtenida en la asignatura. Dicho trabajo deberá ser expuesto oralmente y la nota de la exposición supondrá el 10% de la nota final.

Los trabajos de tutoría supondrán el 30% restante.

Aunque en la impartición de los distintos bloques temáticos podrá intervenir cualquiera de las dos profesoras, la profesora de Historia del Arte incidirá en los bloques 1-2-3-4-6,

mientras que el resto los impartirá la profesora de Proyectos y Técnicas de Diseño Gráfico que se centrará más en los aspectos prácticos. La calificación de los ejercicios será conjunta, aunque en la valoración teórica (tutoría) prevalecerá el criterio de la profesora de Historia del Arte: un 60% de la calificación frente a un 40%. En los ejercicios prácticos primará el de la profesora de Proyectos: un 60% frente a un 40%.

En cuanto a la calificación final, vendrá dada por la suma de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del curso, cada una de estas será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con los Criterios de calificación.

Las calificaciones finales se expresarán numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal, a las que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso

5,0 - 6,9: Aprobado

7,0 - 8,9: Notable

9,0 - 10: Sobresaliente

La mención de **Matrícula de Honor** podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola **Matrícula de Honor**.

En el apartado 10 se establecen los criterios de calificación adoptados por los departamentos correspondientes.

8. CRONOGRAMA

El contenido de este cronograma tiene carácter estimatorio y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre

ÁLBUM GRÁFICO (OPTATIVA)								
	S1 5-9 Oct.	S2 12-16 Oct.	S2 19-23 Oct.	S4 26-30 Oct.	S5 2-6 Nov.	S6 9-13 Nov.	S7 16-20 Nov.	S8 23-27 Nov.
Clases teóricas	1-4-5-7					2-4-6-8		



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2020/2021
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO
ÁLBUM GRÁFICO (OPTATIVA)

Trabajos clase	DESARROLLO ÁLBUM GRÁFICO
Trabajos ADD	ANÁLISIS Y CRÍTICA

	S9 30-4 Dic.	S10 7-11 Dic.	S11 14-18 Dic.	S12 21-22 Dic.	S13 7-8 Ene.	S14 11-15 Ene.	S15 18-22 Ene.	S15 ESTUD. 25-29 Ene.	S16 EXAM. 1-5 Feb.
Clases teóricas	3-4								
Trabajos clase	DESARROLLO ÁLBUM GRÁFICO								
Trabajos ADD	ANÁLISIS Y CRÍTICA								

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>1- Concepto y características del álbum gráfico.</p> <p>2-Los agentes implicados en el proceso productivo, comercial y de consumo del álbum.</p> <p>3-Origen y evolución histórica del álbum ilustrado.</p> <p>4-Panorama del álbum ilustrado en la actualidad. Tendencias estilísticas.</p> <p>5-Partes físicas del álbum: Sobrecubierta. Faja. Cubierta y contracubierta. Lomo. Guardas. Hoja de respeto. Portadilla. Portada. Página de créditos.</p> <p>6-El texto: aspectos formales (Maquetación y tipografía) y aspectos narrativos (Estructura y ritmo, formas de expresión literaria, modalidades del discurso)</p>	<p>-Desarrollo completo o parcial de un tipo de álbum concreto, en todas sus fases desde la idea, storyboard, bocetos y creación de personajes, ilustraciones definitivas, maquetación,.. atendiendo también a los aspectos productivos y de distribución.</p>	<p>-Análisis de álbum ilustrado.</p> <p>-Presentación personal del proyecto de álbum ilustrado (exposición oral)</p>

<p>textual ubicación espacial, secuencia temporal, punto de vista, personajes, significados ocultos)</p> <p>7-La ilustración y la composición gráfica: aspectos formales (Tipos de ilustraciones, técnicas y elementos de expresión plástica) y aspectos narrativos (Estructura y ritmo, ubicación espacial, secuencia temporal, punto de vista, personajes a través de la ilustración, significados ocultos)</p> <p>8-Relación texto-ilustración-diseño gráfico.</p>		
---	--	--

<p>COMENTARIOS:</p>
<p>La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.</p>
<p>Semana presencial</p>
<p>Semana online</p>

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a ponencias y actividades de Encuentrazos y Jornadas.
Las actividades pueden verse modificadas por las circunstancias derivadas del Covid.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que los profesores podrán contemplar la realización de una prueba final teórico -práctica tanto en los casos en que se observe alguna deficiencia en la adquisición de competencias como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, con proyectos extensos y complejos, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no se hayan visto en clase y en los que no haya habido un seguimiento por parte del profesor (salvo por motivo de enfermedad del alumno o por alguna cuestión personal. Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y contemplados en la normativa del Centro).

En caso de que se produjera de nuevo un confinamiento obligatorio, las clases se realizarán online en idéntico horario lectivo, aunque los criterios podrán flexibilizarse en función de las circunstancias de los alumnos y de las decisiones excepcionales que al respecto tomen todos los miembros del Departamento.

Si se detecta en alguno de los trabajos el plagio o la copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido en la asignatura y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Trabajo en el aula/online:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado.

En estos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guías docentes.

(Se controlará la asistencia tanto en las clases que se imparten en el aula como en aquellas que se realicen vía online).

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a convocatoria extraordinaria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que, para una valoración más objetiva lo consideren necesario, podrán contemplar además en la guía didáctica la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La participación en trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno .

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).

3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)

Año de publicación (entre paréntesis)

Título del libro en cursiva

Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Fecha de publicación

Título del artículo entrecomillado

Título de la revista en cursiva

Volumen

Número si es una revista de paginación separada

Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.

Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Título del documento

Fecha de publicación

Fecha de consulta

Dirección URL-Universal Resource Locator

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

13.1. Modificación de contenidos

Se intentará continuar con la programación establecida inicialmente. En caso de que esto no fuera posible, se podrá variar el planteamiento final del ejercicio o modificar alguna de sus fases pero manteniendo los mismos objetivos. De ser así, se avisará de los cambios con la suficiente antelación.

Los contenidos teóricos correspondientes a cada tema se harán llegar a los alumnos a través de Meet, Classroom y correo electrónico (apuntes, bocetos, referencias, enlaces...).

Los trabajos, mientras dure el periodo de confinamiento, se entregarán en formato digital a través de Classroom o email.

13.2. Temporización

Durante esta situación, que implica la ralentización de todos los procesos, se contempla flexibilizar los plazos de entrega en función del ritmo de aprendizaje del grupo.

13.3. Evaluación

La evaluación se realizará en base a los trabajos entregados y a la defensa por medios telemáticos de los mismos.

13.4. Calificación

Se plantearán entregas parciales para facilitar a los alumnos la realización del ejercicio final y para que mediante el seguimiento continuado por parte del profesor se pueda hacer una valoración más objetiva. Estas entregas aunque obligatorias, no se calificarán con una nota concreta, pero sí se tendrán en cuenta en la calificación final del proyecto.

Para poder calificar adecuadamente los ejercicios, es necesario el seguimiento de estos por vía telemática. Por lo tanto aquellos trabajos en los que no se haya podido analizar ni valorar el proceso de trabajo desde el inicio, no podrán ser aprobados.

13.5. Comentarios

El alumno que tenga problemas importantes (de salud o de otro tipo) que le impidan el normal desarrollo de la asignatura, deberá comunicarlo inmediatamente al Centro para que

los profesores puedan tener conocimiento de su situación cuanto antes. El alumno deberá aportar los justificantes que se le soliciten o los datos que el Centro precise.

Aquellos alumnos que debido al confinamiento deban dedicar parte o la totalidad de su tiempo al cuidado de personas mayores, de niños o de enfermos, o los que tengan problemas técnicos difícilmente subsanables (mala conexión a internet, falta de equipos informáticos en casa, etc.), que impidan la asistencia a las clases impartidas por vía telemática o la entrega de los trabajos en los plazos establecidos, deberán comunicarlo igualmente en cuanto surja el problema.

Recordar que continuarán vigentes los acuerdos tomados al iniciarse el curso, en relación a aspectos tales como: seguimiento obligatorio del desarrollo del trabajo de los alumnos, calificación máxima de los ejercicios o tareas entregadas fuera de fecha, ponderación de las calificaciones, participación obligatoria en las clases o actividades planificadas aunque no haya clases presenciales, derecho del alumno a conocer tanto los logros como los errores detectados en las correcciones para poder subsanarlos, calificación negativa automática en caso de detectarse copia o plagio... que se describen en los apartados iniciales de esta guía docente.

Tanto las clases como las ADDs se seguirán impartiendo en el horario establecido por Jefatura de Estudios al principio de semestre.